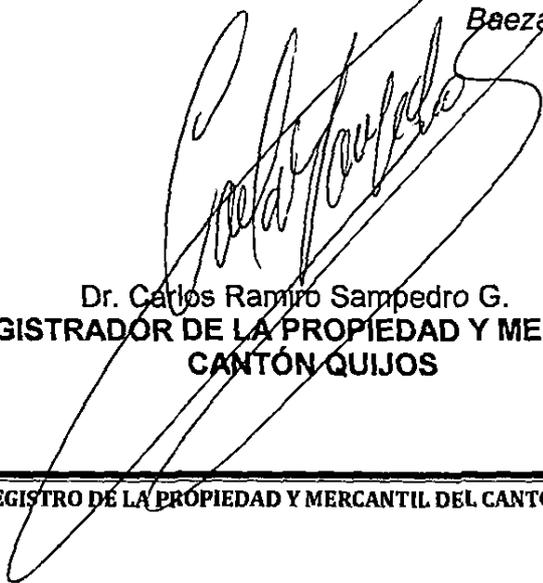


**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN QUIJOS**

RAZÓN DE INSCRIPCIONES: En la ciudad de Baeza, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, provincia de Napo, el día de hoy **MIÉRCOLES VEINTE y TRES (23) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017)** a las 15h20', **SE INSCRIBE y se REGISTRA** en el LIBRO "VII" REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM-8, año 2017, Partida: 18, Folio: 18, con la Serie: 18; Repertorio: 2017, el Nombramiento de **GERENTE DE LA Compañía QUIJOS TOURS & RIVERS CIA LTDA.**, de conformidad al Oficio s/n, de fecha: 04 de agosto del 2017, dirigido al señor. **Jorge Antonio Albuja Jurado**, ecuatoriano, de estado civil casado, titular de la cédula de ciudadanía No. 1707147789, suscrito por el señor. Erb Guy Conan, en calidad de Presidente de la Compañía, manifiesta: La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía, **QUIJOS TOURS & RIVERS CIA LTDA.**, celebrada el día 04 de Agosto del 2017, tuvo el acierto de reelegirle al señor. **JORGE ANTONIO ALBUJA JURADO**, como **GERENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, entre varias de sus atribuciones consta: que ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, tal como lo dispone el Art. Vigésimo Segundo del Estatuto Social. La Compañía se constituyó como **VERMEEREN LARRY KAYAK CIA LTDA.**, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. Dr. Rubén Dario Espinosa, el 19 de febrero de 1999, e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 02 de marzo de 1999, así mismo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso, el 04 julio del 2002, e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 17 de marzo del 2003, se procedió al incremento de su capital y al Cambio de su denominación y la siguiente Reforma de Estatutos. Finalmente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso, el 17 de mayo del 2005, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, el 13 de Marzo del 2012, procedió al cambio de su domicilio de la ciudad de Quito, al cantón Quijos, provincia de Napo. *Así mismo se anota en el en el LIBRO VII REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM-4, del años 2011-2012, Fecha: 13 de marzo del 2012, Folios: 07 al 15; Partida: 09. Repertorio: 009-2012. Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, y cancelado el valor del arancel conforme se justifica con el comprobante CIC. N° 073769- de Ingreso a Caja – Tesorería Municipal. Referencias; solicitud N° 280 – CNAM – 20076-20077. TC. No. 18 - 23 de agosto 2017.*

Lo certifico

Baeza, 23 de agosto del 2017


Dr. Carlos Ramiro Sampedro G.
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN QUIJOS**

